

CARGARÉME NÚM. 158.

AÑO DE 1889.

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Por 92 recibos luminaria de Octbre. a P ^{ta} 1.	92	
. 19 id. id. de id. . . . 0.50		9.50
Total.		101.50

Pesetas Ciento una, cincuenta céntimos

Málaga 1^o de Mayo de 1889

V.º B.º

El Hermano Mayor,
Francisco Abela, Sp.º

El Contador,
José Hurtado

Me hago cargo de la citada suma de pesetas Ciento una, cincuenta céntimos.

El Tesorero,
Constante Grimal
Rov. 406.